DIARIO DE TORTOSA

Organo del Partido Liberal-Dinástico

De avisos y defensor de los intereses generales del País

FRANQUEO CONCERTADO

Año XXXVI

Puntos de suscripción
En TORTOSA en la Administración, Plaza O'Callaghán, 5, imprenta, y en la papelería de Biarnés, Ciudad y Pasaje Franquet.—En BARCELONA, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro. Idem de Cornet, Arolas, 5.—MADRID, S. S. A., Alcalá, 5.

Viernes 2 de Agosto de 1918

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
PLAZA O'CALLAGHAN, 5

Precios de suscripción
Mes adelantado. . . . 1 peseta
Anuncios y comunicados, a precios convencionales

N. 10.914

Proyecto de riego

La Sociedad «Hidrodinámica del Ebro» ha presentado en el Gobierno civil de la provincia de Tarragona un proyecto suscrito por D. José Valls Torres, solicitando derivar 24.000 metros cúbicos por segundo del río Ebro, en término de Tortosa y Aldover, con destino al abastecimiento de las poblaciones de Amposta, Aldover, Santa Bárbara, Alcanar, Ulldecona, San Carlos de la Rápita, La Galera, Freginals, Masdenverge, Vinaroz, Benicarló, San Jorge, Calig, Tortosa y Ampolla, y al riego de terrenos en una extensión aproximada de 35.500 hectáreas.

Las obras se ejecutarán en ambas márgenes del Ebro en la forma siguiente:

Margen izquierda.—La toma estará situada en término municipal de Tortosa, frente al cerro conocido por la Petja, a unos 200 metros aguas arriba de la Azucarera, y está constituída por una casa de máquinas elevadoras que elevarán el agua a la altura correspondiente al canal.

Esta casa de máquinas se construirá lo suficientemente separada de la margen para que no sea alcanzada por las avenidas, estableciendo una atargea, entre los aparatos elevadores y el río, constituidos por dos tubos de hormigón que llevarán en su origen un pozo de entrada de agua y en el extremo otro pozo de absorción de las bombas.

En esta margen se proyectan la construcción de tres canales, para tres elevaciones sucesivas del agua, denominados *A B C*, que abastecerán las poblaciones de Ampolla y Tortosa y regarán 4.900 hectáreas de terreno en los términos municipales de Tortosa, Ampolla y Perelló.

El trazado de estos canales será el siguiente:

Canal A.—Arranca de la casa de máquinas con una elevación de 20 metros sobre el nivel del mar y apoyándose en la ladera del promontorio sobre el que tiene asiento el Santuario de la Petja, le bordea hasta el cruce de la carretera de Castellón a Tarragona, cerca del punto conocido por Soldevila; pasada la carretera, continúa su trazado por una meseta bastante llana, cruzando los barrancos de Campredó y San Onofre, hasta que encuentra la sierra de San Onofre, cuya ladera va contorneando hasta un poco antes de llegar a la línea del ferro-carril de Valencia a Tarragona, junto al punto conocido por el Coll de las Aguilas, donde termina este canal y tiene lugar la segunda elevación hasta el canal *B*.

La longitud total del canal *A* es de 7.095'19 metros, regándose con él 500 hectáreas y abasteciendo Tortosa.

Canal B.—Situado a 30 metros sobre el nivel del mar, tiene su arranque en la casa de máquinas ya citada próxima al ferro-carril de Valencia a Tarragona; sigue su trazado paralelamente a dicha línea en dirección a la Estación de Amposta, hasta la collada, desembocando en el llamado Prado de los Catalanes, en cuyo punto abandona la línea del ferro-carril que deja a mano derecha para seguir la ladera de la Sierra a nivel conveniente hasta el punto en que tiene lugar la tercera elevación para el canal C., después de lo cual atraviesa la carretera de Tarragona a Castellón, no sin haber disminuido antes de Sección, y sigue por un terreno llano o de pendiente apenas perceptible sin encontrar otros accidentes que los barrancos de Meadores, La Granadella y Camarles hasta llegar al barranco de Ulldellop, de bastante importancia, continuando sin dificultad su trazado hasta su terminación y desagüe en el barranco de San Pedro.

La longitud de este canal será de 10.677'37 metros y regará 2.400 hectáreas de terrenos, abasteciendo a Ampolla.

Canal C.—Arranca de la elevación ya indicada y está situado a 60 metros sobre el nivel del mar; su traza es paralela a la del anterior, atravesando por los mismos barrancos y terminando también como el anterior en el barranco de San Pedro. Este canal tendrá una longitud de 10.041'03 metros y regará 2.000 hectáreas de terreno.

Margen derecha.—En esta margen estará situada la toma en el punto conocido con el nombre de Vall de D. Gaspar, a cosa de medio kilómetro aguas abajo de Aldover, y estará constituída también por una casa de máquinas elevadoras unida al río con sus correspondientes atargeas.

También esta margen se proyecta la construcción de tres canales denominados A, B y C que abastecerán las poblaciones de Aldover, Santa Bárbara, La Galera, Ulldecona, San Jorge, Calig, Alcanar, Masdenverge, Amposta, San Carlos, Freginals, Vinaroz y Benicarló, y al riego de 30.500 hectáreas de terreno en los términos municipales de Aldover, Tortosa, Roquetas, Amposta, Santa Bárbara, Ulldecona, San Carlos de la Rápita, Alcanar y La Galera, en la provincia de Tarragona; y en los de San Jorge, Calig, Santa Magdalena de Pulpis, Vinaroz y Benicarló, en la provincia de Castellón de la Plana.

El trazado de estos canales será el siguiente:

Canal A.—Tiene su origen en la casa de máquinas elevadoras; estando situado a 150 metros sobre el nivel del mar, arranca de la pequeña depresión de terreno en que se convierte el barranco conocido por Vall de D. Gaspar, desarrollándose por terreno de pendiente poco pronunciada en dirección a Regués, atravesando los barrancos de Vallcorvera, Regués, Calacho y San Antonio, camino de Mas de Barberans y barranco de Lledó; desde este último se dirije casi en línea recta por terrenos muy llanos al barranco de Cantallops; continúa después en dirección al pueblo de Cenia, cuya carretera a La Galera atraviesa; cruza enseguida el barranco de La Galera en su origen y se desvía hácia la izquierda, contorneando la sierra de La Piedad hasta llegar un poco antes del cementerio de Godall a la entrada del túnel, que se proyecta para atravesar dicha sierra; saliendo del valle que se extiende entre la citada sierra de La Piedad y el Montsiá, continúa por el terreno llano y bien cultivado que se extiende hasta Ulldecona, por cuyas inmediaciones cruza el río Cenia, límite de las provincias de Tarragona y Castellón de la Plana; sigue después por un terreno poco declive atravesando el barranco de Varbeguera, río Cervol y barrancos Aguaoliva y Churats hasta el pueblo de San Jorge, que pasa casi tocando, cruzando por sus inmediaciones la carretera de Vinaroz a Morella. Sigue de aquí contorneando la ladera sobre la que se asienta, atravesando los barrancos de San Jorge, Fondet y La Rambla, pasa muy cerca del pueblo de Calig y termina su trazado en el barranco de Santa Magdalena de Pulpis.

Longitud de este canal: 52.970'92 metros.

Zona regable: 15.900 hectáreas; abastecimientos de los pueblos de Aldover, Santa Bárbara, La Galera, Ulldecona, San Jorge y Calig.

Canal C.—Arranca de la misma casa de máquinas que el canal A, si bien a menos altura (50 metros sobre el nivel del mar), desarrollándose por la ladera bastante inclinada que limita el río Ebro con esta margen; atraviesa en esta parte de recorrido los barrancos del río seco Molins, El Calacho y San Antonio, y dejando a su izquierda el poblado de Vinallop, continúa después por la misma ladera ya menos inclinada, en la que cruza el barranco de Bayot, carretera de Castellón a Tarragona y barrancos de Lledó y La Galera hasta tropezar en una pequeña estribación del Montsiá que atraviesa el túnel por cerca del pueblo de Masdenverge, saliendo después a los llanos próximos a Amposta, cuyo límite contornea por el franco de Montsiá, atraviesa la carretera de Santa Bárbara a Amposta y el barranco de los Matchos, pasa muy cerca de San Carlos de la Rápita y continúa contorneando el Montsiá hasta el pueblo de Alcanar, que pasa casi tocando, y cruzando por sus inmediaciones la carretera de Alcanar a Casas, abandona a poco la ladera del Montsiá, continuando por terrenos poco declinados, en los que cruza el barranco de Solderín, río Cenia, barranco de la Barguera, río Cervol, barranco de Aguaoliva, carretera de Vinaroz a Morella y barrancos de Churach y la Rambla hasta el de la Magdalena, donde termina su trazado.

Longitud de este canal: 53.731'70 metros, abasteciendo a los pueblos de Masdenverge, Amposta, San Carlos de la Rápita, Vinaroz y Benicarló y

regando 9.500 hectáreas de terreno.

Canal B.—Tiene su origen en el canal C a kilómetro y medio aguas arriba del pueblo de Alcanar, donde están situadas las máquinas elevadoras que elevan las aguas hasta los 100 metros sobre el nivel del mar; a partir de su origen contornea el Montsiá hasta Alcanar, pasando muy próximo a este pueblo, si bien por el lado opuesto al canal C. cruza en este trayecto el barranco del Remedio y la carretera de Ulldecona a Alcanar, abandonando enseguida el Montsiá para atravesar el río Cenia y continuar por un terreno poco inclinado y paralelamente al canal A hasta su desagüe en el río Calig, donde termina. En esta última parte de su recorrido atraviesa el barranco de Bardeguera, ferro-carril de Tarragona a Valencia, carretera de Tarragona a Castellón, río Cervol y barrancos de Aguaoliva y Churach.

Longitud de este canal: 20.018'11 metros, abastecimiento de Alcanar y regando 5.200 hectáreas de terrenos.

El presupuesto total de las obras asciende a 23.900.262'69 pesetas, de las cuales se destinan 8.680.822'60 pesetas para el pago de las expropiaciones de terrenos.

El peticionario solicita la declaración de utilidad pública.

Todo lo cual se consigna en el presente anuncio a los efectos del artículo 1.º del Reglamento para la aplicación de la vigente ley de Expropiación forzosa. Señalando el plazo de treinta días, a partir del de la fecha, para la presentación de reclamaciones por cuantas personas, entidades o colectividades se consideraren interesadas en las obras de que se trata, y a cuyo efecto se hallará de manifiesto el correspondiente proyecto en las oficinas de la Sección de Fomento de este Gobierno civil.

Tarragona 26 de Julio de 1918.—*El Gobernador*, AGUSTÍN DE LLANO.

BIBLIOGRAFÍA

A los Abogados, Jueces, Notarios, Registradores, etc., interesa conocer la Revista de Derecho Privado, única que en España se publica especialmente dedicada al estudio del Derecho civil y mercantil y sus procedimientos (Doctrina, Legislación, Jurisprudencia, Canónica, de las Salas 1.ª y 3.ª del T. S. y de la Dirección general de los Registros (Hipotecaria y Notarial), comentada y concordada; Bibliografía, etc.), y acaba de publicar los números 58 y 59 (Julio y Agosto 1918), cuyo sumario es como sigue:

SUMARIO: I. «Plan y tecnicismo del libro 1.º del Proyecto de Código civil cubano»; M. Aramburo, Abogado, Habana.—«Arrendamiento irregular de obra»; M. Travesías, Catedrático de la Univ. de Oviedo.—«Jurisdicción notarial»; V. Lavandera, Notario.—II. *Cuestiones Prácticas*: «Del transporte por ferro-carril»; J. Lacasa Benito.—«Defensa del menor no emancipado», F. Redondo, Reg. de la Propiedad.—III. *Jurisprudencia*: *Canónica*: «Sobre matrimonio»; reverendo P. F. Orue.—*Del T. S.* «A) Civil; B) Mercantil»; I. de Casso, Catedrático de la Univ. de Sevilla.—«Tribunales industriales»; R. F. de Velasco.—«Enjuiciamiento civil»; Dr. Paulo.—«Competencias: Contencioso-administrativa»; R. F. de Velasco.—IV. *Revista de revistas*: «En idioma castellano».—V. *Revista Bibliográfica*; E. Ruiz Carrillo.—VI. *Nota Bibliográfica*: «Código civil venezolano»; J. Castán, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Las suscripciones comienzan en Enero o Julio. España, semestre, 6 pesetas; año, 12 pesetas; Extranjero, año, 15, pesetas. El Administrador, D. Estanislao Maestre, calle de las Pozas, 12, Imprenta, Madrid, a su elección, remite números de muestra de los publicados a los que lo soliciten y ejerzan cualquiera de aquellas profesiones.

Comisión de Fiestas de Ntra. Sra. de la Cinta

RECAUDACION

	PESETAS
Suma anterior	1.182'35
D.ª Cintu Fill	0'50
D. José Caminals	15
» José Vericat	15
» Juan Berenguer	5
Sra. Vda. de Más	2
D. José Merly	5
» José Vallespí	10
» Francisco Gozalbo	4
Sra. Viuda de Cabanes	2
D. Antonio Marro	2
Sra. Vda. de Jacinto Fumadó	5
D.ª María Matheu	15
D. Ramón Triquen	2
» Manuel Vilanova	1
» Antonio Domingo	5
» Juan Bertomeu	25
» Francisco Curto	2
» Francisco Murall	1
» F. Franquet	5
» José Audí	5
» Martín Gilabert	10
» José Navarro Duart	5
» Sebastián Tuló	25
» José Espuny	6
» Juan Bonfill	10
» Salvador Curto (hijo)	2
» José Fábregas	0'50
Sra. Vda. de J. Ferré	30
D. Francisco Caballé	1
D.ª Mariana Colomé	0'50
» Concepción Besé	2
Sres. Querol Hermanos	10
D. Ramón Ginata	0'50
» Manuel Paniseilo	10
Total	1.421'35

El Tesorero, JOAQUIN PRADES.

(Continuará).

NATALIA

Tal es el título de una linda, original «Gavota», que su inspirado autor, el joven compositor tarraconense don José Ginovart Vila, ha recientemente escrito en pentágrama y dedicado a su bella prometida la Srta. Natalia Catalá.

Cuantos hemos tenido la fortuna de saborear las exquisiteces de la magistral producción del novel músico Ginovart hemos quedado prendados de su delicadeza de sentimiento, felicitándole por su labor artística y augurándole un brillante porvenir, cuyos prístinos sazonados frutos ha empezado ya a cosechar.

El próximo pasado domingo, la banda militar del Regimiento de Almansa, de guarnición en Tarragona, ejecutó con notable brillantez la «Gavota» *Natalia*, de nuestro particular amigo Guinovart Vila, siendo muy aplaudida por el numeroso y escogido público que los días festivos se congrega por la mañana en la Rambla de San Juan.

La feliz interpretación de la partitura que el joven Guinovart compuso para piano e instrumentó para banda es el mejor elogio que de su temperamento artístico podemos hacer hoy cuantos vislumbramos en el modesto artista tarraconense un nuevo cerebro musical iniciado en los secretos del malogrado maestro Usandizaga, cuyas póstumas obras, «Las Golondrinas» y «La Llama», le han inmortalizado.

Siga, pues, por el camino emprendido con tanto lucimiento el inspirado autor de *Natalia*, con la seguridad de que la meta de su recorrido se aproxima y en ella encontrará con el aplauso del público, el tan apetecido laurel de la victoria.

BROCHA GORDA.

Tortosa y Julio de 1918.

NOTICIAS

«El Pueblo» es un papelucho que está descalificado y más después de la carta que ha hecho pública el que fué su director, D. Juan Comorera, en la que lo mejor que les dice es sinvergüenzas. Cuando dicho señor, su amigo y correligionario, los aplica tal y otros peores calificativos, está ya juzgado sobradamente un periódico que toda su argumentación consiste en insultar por medio de berridos y rebuznos.

No nos extraña el proceder de los escribidores del órgano de los marcelineros; el Sr. Comorera, que los conoce muy bien, los ha retratado con tal exactitud, que ni valor ha quedado a «El Pueblo» para desmentirle.

Para «El Pueblo», la discusión serena, la pregunta y respuesta sin el insulto, no es concebible; sin embargo, nosotros, con toda sinceridad, contestaremos a lo que anoche nos pregunta, no daremos la callada por respuesta como él acostumbra a hacer.

No publicamos estos días el parte oficial alemán, sencillamente, porque no se nos envía; si lo recibiéramos, lo publicaríamos, de la misma manera como habríamos insertado el parte oficial francés si este Consulado nos lo hubiese remitido, para lo cual hicimos las gestiones necesarias.

Así es como nosotros entendemos la neutralidad, sin expresar simpatías por una u otra nación y sí solo las del más acendrado patriotismo español.

En esta Redacción, sépalo el colega marcelinero, nadie se somete a unas míseras pesetas, cosa que no pueden decir algunos otros periodistas que cobran sueldos de fondos de los reptiles.

En el Ayuntamiento se reunió ayer la Comisión Organizadora de las fiestas en honor a la Virgen de la Cinta para esbozar en líneas generales el número de festejos que se celebrarán y preparar la confección del programa de los mismos.

Se acordó en definitiva, faltando sólo ultimar detalles, la celebración de tres corridas de toros, bailes populares, certámen musical, la fiesta de la naturaleza, fiesta veneciana, batalla de flores y coso iris, carreras de bicicletas, regatas y torneos fluviales, espléndida iluminación en el Parque, exposición fotográfica en el Ateneo, la fiesta del Mercado, iluminación de las principales calles con focos eléctricos, bonito castillo de fuegos acuáticos y japoneses, tracas, sinnúmero de serenatas por las bandas de esta localidad y Vall de Uxó, carreras pedestres y de mulos, certámenes por la sociedad coral «La Tortosina», rondallas, gran bando-cabalgata, etc., funciones acrobáticas, teatrales y cinematográficas, etcétera, etc.

Los gigantes se presentarán completamente restaurados en su indumentaria y cabezas.

Las funciones religiosas revestirán, al igual que otros años, magnificencia y esplendor.

En resúmen: el programa no puede ser más sugestivo ni más halagador.

Ahora lo que hace falta es que Tortosa responda al esfuerzo y los trabajos de la Comisión, para que todos estos festejos tengan la mayor brillantez, contribuyendo con su óbolo a fin de que la lista de donativos para los gastos alcance la mayor cantidad posible, pues es sabido que a mayor suma disponible, mejor y más bonita presentación tendrán todos los números del programa.

El ilustrado joven médico de Gandall, nuestro querido amigo D. Pedro Albiol Lleixá, especialista en enfermedades de los ojos y de la piel, ha abierto un consultorio médico-quirúrgico en la Plaza de San Bartolomé, número 8, de la importante villa de Benicarló.

Dada la competencia de tan estudioso facultativo, es de esperar que en breve se verá favorecido por buen número de clientes así de aquella villa como de los demás pueblos comarcanos.

En Tarragona se vende la carne de carnero muchísimo más barata que en esta ciudad y los vendedores están contentísimos del precio a que la pueden dar que está en relación con el de su coste.

Aquí se vende la carne de carnero 50 céntimos por kilo más cara, y les cuesta a los tablajeros al mismo precio que a los de Tarragona.

Y preguntamos nosotros: ¿por qué esa anomalía, Sr. Alcalde presidente de la Junta de Subsistencias? ¿Es así como se preocupa de defender los intereses de sus representados o es que su señoría ha tomado solamente las riendas de la Alcaldía para que se redondeen unos cuantos aprovechados, sabiendo que a V. solo le preocupan *otras cosas de más importancia* que estas pequeñeces?

Pues sepa el Sr. Alcalde que estamos dispuestos a que cesen tantos atropellos como en nombre de la igualdad y fraternidad cometen los amos del cotarro marcelinero.

El clamoreo por la falta de harina en todos los pueblos de esta comarca es grande.

De todas partes manifiestan que de un momento a otro no van a poder comer pan.

Urge por quien corresponda se ponga remedio a este conflicto que se nos avecina.

El Juez instructor del Regimiento infantería de Ceriñola núm. 42 (Melilla) llama a comparecencia a Tomás Ferré Más, natural de Amposta, soldado del expresado regimiento y procesado por deserción, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.

Por desgracia hánse confirmado los rumores sobre el hundimiento del vapor español «Eguzkia», habiendo que lamentar desgracias personales, al parecer.

En la casa armadora del buque, que lo es la Compañía naviera Begolea, y su consignatario D. A. Loverdos, solamente han confirmado la noticia de la pérdida del buque, careciendo de momento de toda clase de otros pormenores.

Dicho vapor salió el día 11 del pasado mes del puerto de Barcelona para el de Alejandría, con el cargamento de carga de su cabida, ignorando si el percance ocurrió después o antes de llegar a su destino.

El «Eguzkia» desplazaba 643 toneladas de registro neto y lo mandaba el capitán de la Marina mercante señor Ororniz.

Anteayer fué autorizada en Valencia la exportación de 210.600 kilos de arroz.

Anoche a las once se encapotó el firmamento, formándose una tormenta de corta duración con fuertes truenos y vivos relámpagos, cayendo también un chubasco que solo sirvió para regar las calles.

En los salones de la Casa Consistorial celebróse ayer tarde a las cuatro la Asamblea de Secretarios Municipales, asistiendo representantes de los partidos de Tortosa, Falset, Gandesa y Roquetas.

Entre los acuerdos más importantes se tomaron los de pedir la reforma de los artículos 123 y 124 de la Ley Municipal, en la misma forma acordada en el Congreso de Secretarios del año 1916.

Y que la Diputación provincial cree una Caja de Pensiones y que preste su apoyo a ella Mancomunidad.

Por unanimidad aprobáronse todas las demás conclusiones que fueron leidas por el Secretario de este Ayuntamiento Sr. Pardo.

Sección Oficial

EDICTO

D. Justo Celma Comas, Recaudador de Contribuciones de la 1.ª Zona de Tortosa.

Hago saber: Que las contribuciones correspondientes al actual trimestre de inmuebles, cultivo y ganadería, industrial y las Utilidades de la riqueza mobiliaria y los impuestos sobre carruajes de lujo, Casinos y Círculos de recreo se cobrará en esta ciudad los días 8 al 24 del actual en el local de costumbre y horas de nueve a trece.

Lo que hago público de conformidad con lo dispuesto en el art. 35 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900.

Tortosa 1.º de Agosto 1918.—JUSTO CELMA.

DE SOCIEDAD

Después de pasar unos días en Barcelona, han regresado a ésta el Excmo. Sr. Marqués de Bellet y su primo el bizarro capitán del Regimiento de Luchana que guarnece esta plaza D. Damián de Oriol.

— Nuestro querido amigo D. Mariano Domingo, coronel de infantería retirado, en virtud de las reformas militares ha sido promovido al empleo de general de la sección de reserva.

— Con objeto de pasar una temporada en su precioso chalet de Ampolla, ha marchado hacia aquel barrio marítimo la respetable señora D.ª Genoveva Ferré, viuda de Climent.

— Hállanse veraneando en su bonita finca de la cuesta de Capuchinos la distinguida señora D.ª Enriqueta Domingo, viuda de Tremoleda, y su familia.

— En París, donde reside desde hace algunos años, ha contraído matrimonio con la señorita Germena Poincaré el ilustrado joven de Alfara D. José Ripoll Romeu.

Sea nuestra enhorabuena a los felices contrayentes, así como a su familia, deseándoles una interminable luna de miel.

— Ha regresado de Ampolla, en donde ha permanecido una temporada, nuestro querido amigo don Jaime Climent Ferré.

Audiencia provincial

LESIONES

En la mañana del 23 de Agosto del año último, el procesado José Morales vió pasar cerca de su finca, término de Benifallet, a su sobrino Antonio Morales; le llamó para que le devolviera unas rateras que suponía le había quitado, y como éste rechazara el cargo, enfurecido José le dió dos golpes con un hierro, fracturándole el brazo izquierdo y produciéndole una contusión en la cabeza, de cuyas lesiones curó sin defecto ni deformidad, a los 66 días de asistencia facultativa.

El Ministerio fiscal hizo responsable del mencionado delito al procesado Morales, y pidió se le impusiera la pena de un año y un día de prisión correccional y el pago de las costas.

El letrado de la defensa Sr. Mullerat estimó que concurría a favor de su defendido la circunstancia atenuante 7.ª del art. 9.º del Código penal y procedía imponerle la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Actuó el procurador Sr. Monguió.

De la guerra europea

Asesinato del mariscal von Eichorn

Pésame.—Manifiesto.

Continúan las pesquisas

Nauen.—Con motivo del atentado contra el mariscal de campo von Eichorn, en la misma noche del 30 se presentó el embajador ukraniano en Berlín, barón Stenheil, para expresar al Gobierno alemán su pésame.

En un manifiesto publicado por el Hetman Skoropaski, hace patente la indignación del Gobierno de Ukrania y su aflicción por haber caido, por mano del enemigo, el insustituible y gran amigo del Estado independiente ukraniano.

La investigación aún no está terminada. Los resultados actuales demuestran que también contra el Hetmann se tramaba un atentado. En una entrevista con representantes de la Prensa acentuó el Embajador ukraniano en Berlín el hecho de que el asesino de Eichorn y sus supuestos cómplices no son ukranianos, sino que se trata de forasteros procedentes de los centros social-revolucionarios de Moscou.

Cómo falleció von Eichorn.—El asesino

Berlín.—El mariscal de campo von Eichorn falleció a las once de la noche del día 30. Tenía graves heridas, a lo cual se unió la enfermedad del corazón que padecía. Todos los medios para fortalecer el corazón sólo le procuraron un alivio pasajero. Su ayudante murió pocos momentos antes.

El resultado de las pesquisas hechas hasta ahora es el siguiente:

El asesino se llama Boris Donskio, de 23 años, y era el hombre de confianza del partido social-revolucionario en Moscou. Dice que hace algunos días salió de dicha ciudad para Kiew, después de haber recibido por el comité central de su partido la misión de asesinar al mariscal de campo. Para este fin se le entregó bombas, un revólver y dinero.

Más del asesinato de Eichorn

Amsterdam.—En los círculos oficiales alemanes están consternados por el asesinato de Eichorn.

Se cree que el Gobierno exigirá un castigo ejemplar, bajo la amenaza de la ocupación de los nuevos territorios de Ukrania. Alemania debe considerar este crimen como la definitiva prueba de la necesidad que tiene de enviar tropas a Rusia para protejer sus intereses. Si las tropas alemanas no pueden ser separadas de Alemania, se debe insistir en un rápido envio de tropas de Austria bajo un mando alemán.

Próxima ofensiva

Roma.—La Prensa suiza insiste en asegurar que en breve tendrá lugar un nuevo ataque de los austro-alemanes en el frente italiano.

¿Hácia la paz?

París.—Lord Landsdowne, en un discurso pronunciado con motivo de entrarse en el quinto año de guerra, dijo que los aliados debían estar preparados y aprovechar un momento favorable para la paz que podría ser el de un éxito obtenido sobre el campo de batalla.

Correo de Madrid

Sucesos en Bilbao

Bilbao.—Como se temía que ocurrieran desórdenes con motivo de la festividad del día, los paseos estuvieron muy desanimados.

El alcalde de Echevarri comunica que al anochecer varios grupos habían recorrido el pueblo, cantando el «Guernicaco Arbola», mientras se formaba otro grupo dando vivas a España.

Hubo un encuentro entre ambos, menudeando pedradas y estacazos.

Sonaron algunos disparos y los contendientes huyeron.

Resultaron varios heridos.

El alcalde de Sopuerta comunica que hubo un pequeño alboroto mientras se celebraba la romería, restableciendo el orden fácilmente la Guardia civil.

Horroroso incendio

Burgos.—Se reciben noticias del monte El Pinar, cercano al pueblo de Huerta del Rey, que, como se recordará, fué pasto del fuego hace unos meses, de que se ha declarado otro horrible incendio.

Las pavesas llegan hasta Salas de los Infantes, que se hallan a unos 20 kilómetros de El Pinar.

Las autoridades se han trasladado al lugar del siniestro, dirigiendo los trabajos para localizar el fuego.

ULTIMA HORA

Servicio telefónico y telegráfico especial de DIARIO DE TORTOSA

MADRID

Información sensacional

El tema preferente de todas las conversaciones y que ha promovido un gran revuelo en todos los círculos políticos y militares es una información que el periódico «El Sol» publica en su edición de hoy.

En ella el Coronel Sr. Génova acusa de prevaricación al Tribunal de honor que juzgó al Coronel Márquez, y del que dicho Sr. Génova formaba parte.

Entre otras, hace gravísimas revelaciones que de seguro han de traer sus consecuencias, no muy halagüeñas por cierto, para alguna institución.—*Crouselles.*

Contratación de obreros

En la provincia de Lérida y pueblo de Camarasa se admiten obreros para los trabajos que realiza la Sociedad Riegos y Fuerza del Ebro, en las condiciones siguientes:

1.º La Compañía pagará el viaje del ferro carril (en tarifa reducida) hasta Balaguer (provincia de Lérida) a todos los obreros que vengan a los trabajos a los 45 días consecutivos de estar trabajando para la misma.

2.º El jornal estipulado para los peones será de CUATRO PESETAS diarias, por diez horas de trabajo, desde el día 1.º de Junio próximo.

3.º La Dirección ha acordado gratificar en 50 céntimos a todos los peones braceros que, a partir del día de su ingreso y durante TRES MESES, hayan trabajado 13 días por lo menos en cada quincena, sin haber tenido despido, ni cambiado voluntariamente de Sección, teniendo en cuenta que le será contado en su favor, en caso de accidente de trabajo, el tiempo que durase su curación, para tener derecho a la gratificación de los 50 céntimos.

4.º Todos los obreros deberán presentarse en las oficinas que la Compañía tiene en Vilanoveta (Lérida), donde se les extenderá el correspondiente contrato para trabajar en Camarasa.

5.º Los obreros deberán ser todos mayores de 20 años y menores de 50; advirtiendo además que sean buenos trabajadores y no vagabundos, pues éstos serían desechados, lo que ocasionaría grandes perjuicios.

Para informes al Representante de la Compañía, D. Joaquín Mauri, partida de San Lázaro, y en la casa de comidas de Francisco Gilabert, orilla del Ebro.

Sección Religiosa

Santos de mañana

La Invención del Cuerpo de San Esteban y Santos Nicodemus, Gamaliel y Abibón.

La misa y oficio divino son de San Esteban, mr., rito semidoble y color encarnado.

Cultos: Catedral, 10 y 1/2 conventual.

Templo Expiatorio: Exposición, de 6 y 1/2 a 8 y 1/2 de la mañana y de 4 y 1/2 a 6 y 1/2 de la tarde.

Capilla de la Cinta: 7 y 1/2 rosario.

Imp. Biarnés, a cargo de Moallad.

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

Son siempre los preferidos

Café Puerto Rico: Cajita precintada de 100 gramos a pesetas 0'60 Cajita

---

Fábrica de Abonos Completos

HUMICOS Y MINERALES

Especialidades para

Arroz, Olivos, Algarrobos, Maiz, Hortalizas, Viña, etc.

Sulfato amoniaco, Nitrato sosa, Sulfato y Humato de POTASA, Superfosfatos y demás materias para abonos

Azufres, Sulfato de cobre y otros anticriptogamicos

Quintana & Torres

Calle de Barcelona, 4. TARRAGONA



ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

SOCIEDAD COLECTIVA DE

POMPAS FÚNEBRES

LA ASIÁTICA

CENTRAL

MERCADERES, 5 y 7

TORTOSA

SUCURSAL Y TALLERES - MAYOR, 8 - ROQUETAS

Esta casa se encarga de la conducción, enterramiento y traslación de cadáveres y sus restos, facilitando el ataud, urna y todo lo necesario en ambos casos.

Todos los servicios, desde el más modesto al más lujoso, son hechos, previo ajuste de precios, con arreglo al catálogo y modelo escogidos por el público.

No dejarse sorprender por ciertos individuos que usan el nombre de esta casa; para evitarlo, exíjaseles la presentación del catálogo con el sello de la Sociedad.

Gran surtido de coronas fúnebres y pensamientos

Los avisos en la Central y Sucursal a todas hora del día y noche. **Servicio permanente**

Teléfono núm. 160.

Fran.co Calbet Balagué

Corredor Real de Comercio

Apartado de correos, núm. 9

Telegramas: Corredor Calbet

Teléfonos números 1, 52 y 54

Despacho: *Calle San Ildefonso, Esquina a la de Baños.*

Su domicilio particular: *Obispo Aznar, 7, 2.º*

TORTOSA

Intervención en las operaciones siguientes

Compra y venta de valores del Estado y de empresas particulares, en el acto y por encargo, a los precios de la cotización oficial de la Bolsa de Barcelona en el día de la operación.

Cumplimentación de órdenes de bolsa en España y en el extranjero.

Compra de monedas de oro.

Cambio de toda clase de monedas y billeles banco extranjeros.

Intervención en las operaciones que hayan de hacerse en el Banco de España y banqueros particulares.

Negociación de papel extranjero.

Pago de toda clase de cupones de papel de la deuda del Estado y de empresas particulares. Los cupones de Deuda Interior al 4 por 10 y al 5 por 100 amortizable se pagan a los 30 días anteriores al vencimiento.

Gran Hotel Restaurant del Jardín

Reciente restauración y grandes reformas por los nuevos dueños

Rafael Margall y Luis Badía

Grandes, espaciosas y numerosas habitaciones

Especialidad para banquetes

En este establecimiento, situado en el centro de esta capital, encontrará el público satisfechas las más modernas exigencias, así como toda clase de comodidades.

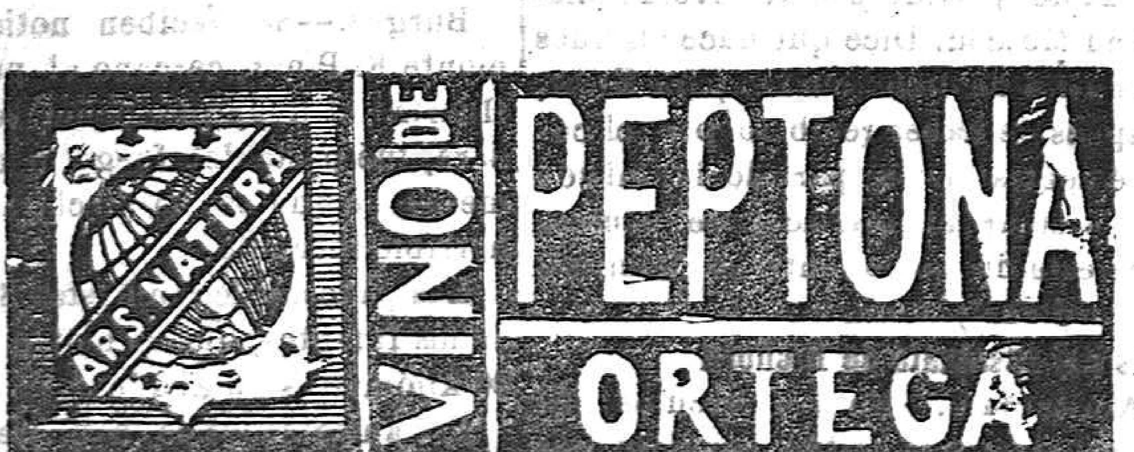
Servicio a la carta y por cubierto

Hospedaje desde 6'50 pesetas

Plaza del Pino y Sto. Oriol, 1

BARCELONA

Teléfono núm. 1011.



Es el mejor tónico y nutritivo para *convalecientes y personas débiles*. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.—Pídase en farmacias y en la del autor: León, 13, Madrid

DISPONIBLE

LA LÁMPARA

EGMAR

ES LA

PREFERIDA DEL PÚBLICO.

A. E. G. THOMSON HOUSTON IBÉRICA (S. A.)

MADRID-BARCELONA-BILBAO-GIJON-SEVILLA-VALENCIA-ZARAGOZA